



## DOS DISCURSOS

### LAS «RUEDAS» DEL CARRO CONSTITUCIONAL

Dos discursos políticos interesantes se han pronunciado en las últimas cuarenta y ocho horas: uno por el señor Gil Robles, otro por el señor Lerroux. Los dos discursos nos recuerdan—no sabemos por qué género de analogías—el pacto de El Pardo. En el caso actual a ese pacto se le puede llamar "el pacto de la carretera de El Pardo", porque donde ha sellado ese pacto ha sido en el almuerzo de Fuente la Reina, que está a mitad de camino del lugar donde pactaron la defensa del régimen constitucional, restaurado con la Monarquía de Sagunto, Cánovas y Sagasta el año 75.

En este caso el pacto es semejante a aquél, para defender el régimen liberal constitucional parlamentario, que vive su postrera etapa en la Historia de España, sostenido, como entonces, por otros dos políticos, jefes de dos partidos; el uno al estilo de Sagasta, que es Lerroux; el otro al estilo de Cánovas, que es Gil Robles.

Lo que quiere decir que España no ha salido del pantano de los principios liberales y que se encuentra en 1934 como se encontró en 1876; y que el carro constitucional del régimen liberal parlamentario descansa sobre las dos simbólicas ruedas de los partidos turnantes, que hoy son el radical y la Ceda.

Ya lo decía el señor Gil Robles en su intervenció con un redactor de "Manos Limpias". Le preguntaba el periodista:

—¿No le parece a usted que para consolidar definitivamente esta República es preciso el engrandecimiento de dos poderosos partidos políticos, que podrían ser el radical a la izquierda y la Ceda a la derecha de la República?

—En absoluto conforme—contestó el señor Gil Robles—. Sin el juego de esos partidos sería difícil dar a España la estabilidad política que necesita.

El señor Gil Robles habla como Cánovas o, mejor, como Pidal en aquellos años en que se hablaba de la zona templada; el señor Lerroux habla a lo sagastino. Y la misión de uno y otro es la de consolidar el régimen liberal parlamentario de la República, que una vez hecha la anunciada reforma de la Constitución de 1931, como el señor Gil Robles apunta, restablecerá la política que vivieron nuestros padres, en un régimen del que podrá decirse que es el régimen del pacto de El Pardo.

El señor Lerroux ha venido a ratificar este concepto con una frase sincera: "Los salvadores—ha dicho—pueden ser hombres que se erijan en dictadores, o que suban a la cumbre para ser sacrificados. Y yo no quiero ni lo uno ni lo otro..."

Ni el señor Gil Robles tampoco.

El señor Lerroux, viejo político que ve la realidad sin velos, dijo en Sevilla algo más y muy interesante. Dijo que sin el partido radical ya no existiría la República. Pero esta es la verdad a medias. Porque el carro constitucional no se sostiene sobre una sola rueda. Necesita dos.

Es digna de examen detenida la sorprendente compenetración entre los señores Lerroux y Gil Robles. Son dos en uno. Hablan los dos como jefes de Gobierno in partibus; el señor Gil Robles anunció el sábado la aprobación de proyectos por el Consejo de ministros y su aprobación por las Cortes como si el presidente fuera él; el señor Lerroux lo ratifica y declara que, llegado para la Ceda el día de gobernar, el partido radical le será leal, correspondiendo a la lealtad republicana de la Ceda.

Lo que quiere decir, y ya lo declara también el señor Lerroux, que la Ceda y su jefe son la garantía futura del régimen. fieles al cumplimiento de la misión que e nel sistema liberal toca a los partidos llamados "conservadores", que es la de consolidar los avances del partido llamado "liberal" o "democrático."

Existiendo para ambos un punto, una base, un principio intangible y sustancial: los principios del liberalismo.

M.

## HAY QUE LUCHAR

Leemos en el "Boletín de Orientación":

"Remediada en parte la anormal situación que nos creaba el boicot de empleados de Correos y carteros, vuelven otra vez a impedir la normal circulación del "Boletín".

Tenemos quejas y tenemos pruebas del desajuste secreto contra nuestro "Boletín".

Ya oportunamente dimos instrucciones para luchar contra esa maniobra.

Volvemos a insistir: Hay que luchar. Quien no reciba el "Boletín" "tiene el deber" de contribuir a esta empresa de liberación de tirranuelos.

Por tanto, terminantemente, y sin excepción, todo tradicionalista que deje de recibir un solo número, debe reclamar por escrito al administrador de Correos, reclamando recibido, que enviarán al administrador del "Boletín" (apartado 113).

¿Cómo podrá ser deseada una reclamación que aquí formulemos, acompañada de centenares de recibos de reclamaciones individuales, formuladas en toda España.

¡Por el bien general, reclamen, reclamen y reclamen!"

## «Margaritas» de San Sebastián

!!!CARIDAD!!!

La Asociación de Margaritas de San Sebastián se dispone a continuar este año su laudable obra de repartir equitativo a las familias necesitadas y juguetes a los niños tradicionalistas.

Naturalmente que esta obra de caridad requiere no solo una labor agobiadora—que las Margaritas donostiarres llevarán a cabo con su entusiasmo—sino también un esfuerzo económico para el que esperan la ayuda de todas las personas caritativas. Estamos seguros de que esta colaboración no les ha de faltar y hacemos con mucho gusto un llamamiento desde estas columnas a las personas pudientes, para que entreguen donativos, bien en ropa; ya en especies alimenticias, ora en dinero o también lotes de juguetes para tan laudable obra. Estos donativos pueden entregarse todos los días de 8 a 11 en el domicilio social de las Margaritas, sito en el Paseo de los Fueros 2; entresuelo izquierdo.

Que nadie deje de contribuir en la medida de sus fuerzas a fin de llevar un poco de alegría a las familias humildes y de regocijar a los pequeños tradicionalistas con los regalos de Reyes.

## NOTAS SOCIALES

La oficina de la Internacional cristiana ha editado un libro en el que habla de su actuación en los años 1932-34.

Solidaridad de Obrero sVascos aunque prometió enviar a dicha Internacional, al tiempo de demandar su admisión en ella, un "rapport" detallado de su actividad, no lo envió.

"Es lástima, leo en "El Día", que esta memoria no se haya enviado.

"Solidaridad hubiera podido darse a conocer, tal cual es, apolítica, cristiana, vasca, inspirada en el ideal cristiano y en el sentimiento racial, pujante, con un porvenir que se le ofrece, aquí en Euzkadi, por demás venturoso.

Si Solidaridad se da a conocer tal cual es, difícil es que vean en ella una entidad política.

Aunque hubiera otras razones que demostraran la conexión de la política nacionalista con Solidaridad, en la última huelga revolucionaria quedó patente este hecho. La inhibición de los solidarios en unos pueblos, y su participación activa y positiva en varios a una con los socialistas y comunistas para el cierre de fábricas, tiendas, etc. es palmaria consecuencia de un hecho, que venían y vienen lamentándolo muchos; del hecho de estar engranada Solidaridad con determinada política y de recibir las inspiraciones de esta. Porque nadie podrá decir, que los que holgaron, o trabajaron para que extendiera la huelga, en octubre pasado, pretendiesen mejoras de carácter profesional.

## Banquete al diputado tradicionalista Sr. Bau

Castellón. — En el Círculo de San Isidro los elementos tradicionalistas, obsequiaron con un banquete al diputado por Tortosa, señor Bau, asistió una gran concurrencia, y se pronunciaron diversos discursos.

El diputado señor Granell, dijo que el partido tradicionalista entra en el Bloque Nacional conservando su propia personalidad y sin ir a remolque de otros partidos.

Hizo resaltar el españolismo tradicionalista. Hubo gran entusiasmo.

Se le da de sus fuerzas a fin de llevar un poco de alegría a las familias humildes y de regocijar a los pequeños tradicionalistas con los regalos de Reyes.

## BARCELONA

### Los delegados del Supremo, actúan en Barcelona

#### Los metalúrgicos y la jornada de las 48 horas Un consejo de guerra. Otro atraco audaz

##### EN LA AUDITORIA GENERAL DE BARCELONA

Barcelona. — A las dos de la tarde recibió el auditor general de Cataluña a los periodistas. Les dijo que no había firmado am la sentencia de muerte aprobada por el Consejo de guerra que ayer juzgó al atracador Andrés Aranda. Añadió el auditor que la justicia hay que aplicarla con rigor; pero con serenidad.

Parece que el asunto quedará resuelto en las últimas horas de la tarde.

##### ¡TRADICIONALISTA!

##### LEE Y PROPAGA

##### «EL SIGLO FUTURO»

##### LA EJEMPLARIDAD DE UNA PENA

Barcelona. — Esta mañana se cometió otro atraco audaz en Barcelona. Cuatro o cinco individuos, desconocidos se dirigieron a un chofer que estaba en el punto de una calle céntrica y encerrándole con las pistolas le amenazaron de muerte si no les llevaba a donde le dijese.

El chofer se sometió a los dictados de los pistoleros, que le llevaron por varias calles, persiguiendo al cobrador de la Casa Andreu, Ramiro Torra, que iba cobrando facturas y estuvo en varias casas de comercio y domicilios particulares.

Cuando el cobrador llegaba a su oficina, los atracadores descendieron del automóvil y amenazando con sus pistolas a Ramón Torra le obligaron a que les diera todo lo que llevaba en la cartera.

Les entregó 3.000 pesetas, que acababa de cobrar.

Los atracadores penetraron en el establecimiento y amenazando de muerte al dueño y a dos dependientes que había, les obligaron a ponerse de cara a la pared mientras registraban la caja.

Allí solo encontraron unas 100 pesetas, de las que también se apoderaron y se dieron a la fuga en el mismo automóvil en que habían llegado.

Al llegar a un barrio extremo amarraron y amordazaron al conductor, dejándole dentro del automóvil que luego encontraron unos guardias.

Se tienen las señas personales de los atracadores; pero no ha sido posible seguirles la pista.

El nuevo atraco ha sido el tema de todos los comentarios de hoy en la ciudad.

##### MALESTAR ENTRE LOS METALÚRGICOS

Barcelona. — Continúa el malestar entre los boreros metalúrgicos por el cumplimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas semanales.

Esta mañana se registraron algunos pequeños incidentes a causa de la excitación de ánimos entre los obreros y la Policía practicó algunas detenciones.

##### CONSEJO DE GUERRA POR TENENCIA DE ARMAS

Barcelona. — Se ha celebrado un Consejo de guerra contra José Pamies a quien en un registro practicado en su casa le encontraron un arma.

El acusado demostró que tenía licencia de uso de armas y el Tribunal le absolvió.

##### CASTIGO A UN FUNCIONARIO

Barcelona. — Se ha sabido que por la presidencia de la Generalidad se ha dispuesto la suspensión por tres días de empleo y sueldo del empleado José Millas.

Cuando termine el castigo será trasladado al Negociado de Gobernación.

El secretario de la Presidencia no aclaró las causas de la medida a los periodistas que le interrogaron, limitándose a decir que se trata de un asunto administrativo.

##### UN MILLON DE PESETAS DE FIANZA

Barcelona. — El Boletín oficial de la Generalidad publica un edicto citando al ex consejero de la Generalidad señor Dencás procesado en rebeldía por el Tribunal de Garantías por el delito de rebelión para que deposite un millón de pesetas que se le han señalado para responder como fianza subsidiaria.

##### UNAS DILIGENCIAS

Barcelona. — Estuvieron en el Palacio de Justicia los magistrados del Tribunal Supremo señores López del Oro y Rubio que llegaron en el expreso procedentes de Madrid. Conferenciaron extensamente con el presidente de la Audiencia, con el fiscal del citado organismo y el fiscal del Tribunal de Casación.

Parece que el objeto del viaje es practicar una inspección en la Audiencia por delegación del presidente del Supremo. Aunque se dice que no hay ningún asunto que por su trascendencia pueda motivar esta diligencia.

Esta tarde se instalaron en el despacho del presidente de la Audiencia para comenzar su misión.

## Carnicero valiente

Madrid. — En las primeras horas de la noche, cuando se retiraba a su domicilio pasando por las inmediaciones del campo de deportes del Athletic en Yaldecas, el carnicero Santiago Casas Martín, portador de una importante cantidad en metálico, le salieron al paso varios individuos armados de pistolas, que le exigieron el dinero que llevaba.

Santiago, lejos de amedrantarse, sacó la pistola que llevaba y se defendió a tiros contra los atracadores, logrando ponerlos en fuga. Parece que uno de los asaltantes huyó herido.

La Policía dió una batida por los alrededores, sin hallar a ningún sospechoso.

##### ESTE NUMERO, HA SIDO

VISADO POR LA CENSURA

## COMENTARIOS

### «EL DIA» Y EL DEBER DE LOS CATOLICOS DE COLABORAR AL BIEN COMUN

Sea cualquiera el régimen político existente en un país, es deber de los católicos colaborar a la causa del bien común.

Para cumplir con este deber de asistencia al bien común, no es necesario siempre, o en todos los regímenes, que los católicos se adhieran al poder constituido.

Tan cierto es esto que aunque parezca extraño, la misma Iglesia preceptuó a los católicos de Italia hace más de medio siglo que no participaran en las elecciones políticas. En aquella ocasión creyó la Iglesia que mejor colaborarían los católicos a la causa del bien común, no tomando parte ni activa ni pasiva en el gobierno de la nación.

Hay otros casos en que esa adhesión al gobierno constituido sería ilícita, como v. gr. lo sería en la actualidad en Rusia.

Hay otros casos en que muchísimos católicos de una nación juzgan más prudente, por más eficaz, la colaboración al bien común manteniéndose fuera del gobierno.

Sin ser más papista que el Papa, como vulgarmente se dice, ni "El Día", ni nadie pueden acusar a los tales católicos de desobedecer a los mandatos o enseñanzas de la Iglesia.

Sigamos. La colaboración o asistencia al bien común, que es de ley natural, puede exigir, y exige en determinados casos, que los católicos no adhesionistas se agrupen junto al poder constituido. Parece que en esos casos no hay distinción entre unos y otros, entre republicanos y monárquicos.

La explicación de este hecho es muy sencilla. En esas circunstancias el bien común exige imperiosamente que se defendan los principios supremos de la sociedad, amenazados por la anarquía, o por el comunismo aliado con el socialismo, y esa defensa no puede hacerse en otra forma, no hay otro medio para ello, sino agrupándose todos los que quieran salvar esos principios, en torno al poder constituido, para dar la batalla a la anarquía.

Cuando crujen los fundamentos de la sociedad; cuando junto a los muros de la ciudad se siente el galopar de los caballos de la revolución; cuando el anarquismo, el comunismo y el socialismo cargados de armas de todas clases y de toneladas mortíferas, amenazan con destruir todo, las cuestiones que versan acerca del régimen pasan a ocupar un lugar secundario, se eclipsan, diríamos mejor, en aquellas circunstancias, ni más ni menos que se olvidan por el momento las diferencias que pueden tener los vecinos del primer piso con los del segundo, cuando unos y otros ven que salen de su casa común —que en nuestro caso es la patria— negro y densísimo humo.

Ejemplo reciente de esto tenemos en el voto de confianza que otorgaron a Lerroux en los días de la revolución más grande que ha visto España, no ya los cedistas y agrarios sino también los tradicionalistas y los de la Renovación, incluso Albiñana.

Veían que se aproximaba la tormenta en los primeros días de Octubre, y juzgaron deber suyo, como lo era, robustecer el poder.

Y ¿qué sentía de esto "El Día"? Vamos a reproducir lo que escribía en el número del 4 de Octubre, esto es

(conviene que se fije bien el lector en la fecha) en el día que precedió a la revolución que se mascaba ya en el ambiente.

Decía "El Día": "Será posible? ¿Es posible que en torno al mandilón masónico de Lerroux se agrupen los diputados católicos agrarios y cedistas? ¿Es éste el gobierno de autoridad que pedían los diputados capitaneados por don Tomás Domínguez de Arévalo?"

Dejando a un lado la impertinencia de esta última pregunta, porque todo el mundo sabe la honesta distancia del fedatario tradicionalista con respecto al ideario de los lerrouxistas, se puede preguntar a "El Día" con qué moral censuraba a los representantes de las derechas españolas de agruparse en aquella ocasión en torno al gobierno que presidía Lerroux. ¿Quién le ha dicho a "El Día" que se agrupaban en torno al mandilón masónico? ¿O es que el Congreso se convirtió en logia masónica, actuando Lerroux de jefe de la misma? ¿Es lícito ni honrado hablar en esa forma? ¿En qué documentos eclesiásticos ha visto "El Día" que en manera alguna es lícito y en ninguna circunstancia, agruparse las derechas o los católicos en torno al poder constituido, cuando el que lo preside es masón, si esa colaboración al poder de hecho viene imperiosamente exigido por el bien común? ¿Y con qué derecho el que así habla acusa a las derechas españolas de faltar al deber de colaborar con el poder constituido?

Las derechas españolas, si colaboran, faltan; y si no colaboran, faltan también.

No sé cómo será posible que acierten esas derechas. Cualquiera pudiera tomar pie de esa extraña lógica de "El Día" para pensar que lo que aquí principalmente busca es el de hacer odiosas a las derechas españolas, sin reparar para ello en medios. No parece sino que esta es la misión principal de ese periódico. Es bien extraño que hable en esta forma "El Día", combatiendo el principio de la no colaboración, que dicho sea de paso, no lo sostienen las derechas españolas en la forma en que ese periódico les atribuye, cuando no hace aún muchas semanas trabajó tanto por tumbar un gobierno, con peligro bien manifiesto —y reconocido por el mismo periódico— de que lo vieran a sustituir otro integrado por las extremas más izquierdas, para ver de conseguir un bien de muy secundario orden.

Ese gobierno fué suplantado por otro, y en este lo que principalmente veía "El Día" era el mandilón masónico de su jefe. No creemos que estos dos casos tan recientes, estas dos actuaciones de "El Día", sean dos buenos ejemplos de colaboración o asistencia al bien común o de la táctica, que diría, de la Santa Sede, acerca de la que trata de adoctrinar a los católicos españoles.

## DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

El ilustre Sr. Barón de Sangarren, que hasta ahora ha venido desempeñando con tanta actividad como acierto la Presidencia de la Junta Regional de Guipúzcoa, ha sido nombrado por la Secretaría General de la Comunidad, Secretario de la Tradición, en reconocimiento del acabado estudio que sobre esta materia presentó en la Asamblea de Delegaciones Regionales Tradicionalistas, celebrada últimamente en Madrid.

Esperamos fundadamente del celo y entusiasmo por la Causa, del señor Barón de Sangarren, que ha de desempeñar grandes servicios a la Comunidad en el nuevo cargo con que ha sido honrado.

Para sustituirle en la Presidencia de la Junta Regional de Guipúzcoa, ha sido nombrado don Luis Zuazola, de cuyas excepcionales dotes de laboriosidad y organización esperamos eficaces beneficios para el Tradicionalismo guipuzcoano.

Felicitemos muy de corazón a ambos queridos amigos nuestros, por los honrosos nombramientos de que han sido objeto en reconocimiento de los múltiples servicios que tienen prestados a la Causa.

## Lotería de Navidad

Un querido amigo nuestro, cuyo nombre no hacemos constar por no herir su modestia, ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de regalar a nuestro periódico una participación en la próxima lotería de Navidad.

Que salga premiado y nada menos que con el GORDO el número 5.835 es lo que deseamos.

+

Primer aniversario de la señorita

## María Izaskun Bodi y Damborenea

(Q. E. P. D.)

Falleció en Tolosa, el día 21 de Diciembre de 1933, a los 19 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Su Director Espiritual don Miguel Apezteguía; su resignado padre don Martín Bodi; tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a la función de ANIVERSARIO que se celebrará MAÑANA, JUEVES, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, en la Iglesia Parroquial de SANTA MARIA, de esta Villa.

TOLOSA, 19 de Diciembre de 1934.

Las misas que se celebren ese día en dicha Parroquia, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.